



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 23 OCT 2023

3273

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°134 de fecha 04/09/23 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°111 de fecha 30/08/23 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Fotografías de la casa habitación. Ingreso N°276 de fecha 04/08/23 de Rentas. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 01/08/23. Fotocopia de Rut digital de Gastronomía Rossina Clandestino Fuentes EIRL. Fotocopia de Cédula de Identidad a nombre de Rossina Ercilia Clandestino Fuentes. Certificado de dominio vigente, folio N°3716, carátula N°170835 de fecha 04/07/23. Compraventa de Asesorías e Inversiones Apoquindo SPA a Inversiones el Observatorio SPA de fecha 08/10/19. Certificado de vigencia de fecha 14/09/20. Certificado de Estatuto actualizado de fecha 14/09/20. Resolución Exenta N°2005252301 de fecha 14/08/20 de la SEREMI de Salud. Resolución Exenta N°2305133403 de fecha 18/05/23 de la SEREMI de Salud. Croquis de ubicación. Certificado de residencia de fecha 18/10/18. Modificación y actualización de información del S.I.I. Consultar situación tributaria de terceros S.I.I. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimientos de la T.G.R. 2023. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Formularios N°29 desde noviembre 2018 a agosto 2023 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3085 de fecha 04/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Marco Solorza.

DECRETO

1.-

Table with 2 columns: Field and Value. Fields include: OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE, RUT N°, ACTIVIDAD, DOMICILIADA, ROL, SEMESTRE, PATENTE, ASEO, TOTAL.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- Distribución:
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Alcaldía
- Depto. de Rentas

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE CONCON, Dirección de Control, with fields for Objeto, Observado, and Revisado (20 OCT 2023).